

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1791

Impreso el día 28 de noviembre de 2019

Término del artículo 113: 9 de diciembre de 2019

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Primera** exportación de nueces con cáscara a la República de Italia. Expresión de beneplácito. **Sapag**. (3.547-D.-2019.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, por el que se expresa beneplácito por la primera exportación de nueces con cáscara a la República de Italia, por parte de la Asociación del Clúster de la Norpatagonia de Frutos Secos; y, por las razones expuestas en el informe se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2019.

*Atilio F. S. Benedetti. – Luis E. Basterra.
– José Bahillo. – Alicia Fregonese. –
Osmar A. Monaldi. – Pablo Torello.
– Pablo M. Ansaloni. – Mario H. Arce.
– Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil.
– Javier Campos. – Marco Lavagna. –*

*Martín Maquieyra. – Marcela F. Passo.
– Gisela Scaglia. – Cornelia Schmidt
Liermann. – Facundo Suárez Lastra.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la concreción de la primera exportación de nueces con cáscara a la República de Italia, por parte de la Asociación del Clúster de la Norpatagonia de Frutos Secos.

Alma Sapag.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Sapag, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Atilio F. S. Benedetti.

* Art. 108 del Reglamento.